

AÑO XXXI. - Núm. 11.854

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTS.

SANTANDER. - Viernes 1.º de mayo de 1925

Teléfono número 139

EL 1.º DE MAYO

Todos los años celebran los obreros la fiesta del trabajo. El día 1.º de mayo se cierran los talleres y fábricas, y las masas proletarias desfilan, con el ruido de un gran caudal de agua desbordado, por calles y avenidas, enarboliando vistosas banderas y llevando en sus corazones un poco de fe. Se apagan los ruidos del trabajo; no se oye la música metálica de los martillos, ni los picachos rompen la dura envoltura de la tierra, ni los arados surcan la superficie de los terrenos labrantes... Tessa en su labor el hormiguero humano. ¡El trabajo celebra su fiesta!

Los ejércitos de obreros, con sus uniformes azules, con sus manos enciñadas por rudas tareas, con sus rostros ennegrecidos y arrugados por los humos de las fábricas o por el contacto con las profundidades de las minas, llaman con fuertes alabanzas a las puertas de la sociedad actual.

El 1.º de mayo, es un alto en el duro caminar por el sendero del trabajo para echar la vista hacia atrás y recuperar fuerzas perdidas; una parada destinada a vislumbrar nuevos horizontes, nuevos ideales, que sirvan de estrella polar a las clases proletarias. El 1.º de mayo es un rayo luminoso entre el estruendo de las luchas sociales.

La fiesta del trabajo, marca casi siempre un progreso en la conciencia jurídica de las naciones. Lentamente, el trabajo va conquistando el lugar preeminente que le corresponde.

La evolución del derecho obrero en estos últimos años, es evidente. Así como el siglo XIX representa el triunfo del individualismo, el siglo XX es el siglo de las reivindicaciones proletarias; el siglo, como dice Baldomero Argente, de la transformación social.

Se rompen los moldes tradicionales de la responsabilidad civil, y aquél principio clásico contenido en el Código de Napoleón de que "todo hecho del hombre que causa un daño a otro obliga a aquél por culpa del cual se ha producido a repararlo" (art. 1.382), es sustituido por la teoría del riesgo de la empresa, inaplicándose en casi todas las naciones, las leyes de accidentes del trabajo, un lenitivo a los dolores de las clases obreras, un consuelo a las lágrimas de los mutilados. Y el abstencionismo del Estado, que esclavizó durante mucho tiempo el Derecho privado, es puesto en fuga, admitiéndose el intervencionismo en la contratación del trabajo. Se acorta la jornada de trabajo; los niños, traspasados por la miseria desde los brazos de sus madres hasta el fondo de las fábricas, son devueltos al seno del hogar; se reglamenta el trabajo de las mujeres... Y el derecho obrero, salta las fronteras y rompiendo las prácticas aristocráticas de la diplomacia, toma asiento dentro de los ámbitos del Derecho internacional.

UN APLAZAMIENTO

De interés para los es-
cultores
(Por teléfono)

MADRID.—La Legación del Perú ha recibido de su Gobierno un cablegrama, comunicando que en atención a las solicitudes formuladas por algunos escultores españoles que no han podido concursar oportunamente, se prorroga hasta el día 30 de septiembre próximo el plazo de presentación de bocetos con destino al concurso para la erección en Lima de un monumento que perpetuará la memoria de los soldados españoles caídos en las luchas por la independencia y en las jornadas del dos de mayo.

Ecos de sociedad

Para muy en breve se celebrarán las bodas de tres distinguidas y bellísimas santanderinas, con tres queridos amigos nuestros. Las bodas a que nos referimos son:

Luisa Piñeiro Riquelme y don Eduardo Casanueva González.

Elisa Canales Herrero y don Ernesto Alday Redonet.

Consuelo de Huéndoba Quintana y don Agustín González-Trévila y Santos de Lamadrid.

EL EXCELENTE SEÑOR

Don Claudio López Brú López de Lamadrid y Lassus
MARQUÉS DE COMILLAS

Grande de España, Caballero de la insignia Orden del Toisón de Oro, Caballero de la Orden Suprema de Cristo, Caballero de la Orden de la Espuela de Oro o de la Milicia Aurea, etc., etc.

FALLECIO EN MADRID EL 18 DE ABRIL DE 1925

HABENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. E. R.

Hijo de Angel Pérez y Compañía, consignatarios de la Compañía Trasatlántica

Quedan muy reconocidos a sus amistades y a cuantos asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 2 del actual, a las diez y media de la mañana, en esta Santa Iglesia Catedral.

Santander 1.º de mayo de 1925.

El exequísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad y todos los señores Prelados de España conceden indulgencias en la forma acostumbrada.

BUEN NEGOCIO!

Delegado de festejos
y empresario
(Por teléfono)

GRANADA.—Una Sociedad participa hoy solicitud autorización del Ayuntamiento para organizar en la Alhambra espectáculos públicos con taquilla abierta.

Esta solicitud ha producido clamores de unánime indignación en toda la ciudad, pues pretenden se les reconozca gratuitamente el privilegio para entrar en la Alhambra, y han conseguido del Ayuntamiento una subvención de quinientos mil pesetas, aprovechándose de que uno de la directiva de dicha Empresa es concejal y delegado de festejos.

También han protestado las Empresas de espectáculos de la ciudad, y la colonia granadina de Madrid se propone visitar al Directorio para evitar que se perpetre esta enormidad.

Notas municipales

En honor de los héroes

En la Alcaldía, conferenciando con el señor Vega Lamera, estuvieron los señores comandante y subcomandante de Marina.

Trataron dichas autoridades de lo relacionado con el asunto referente al regalo de las tres banderas a los barcos de guerra "Velasco", "Alsedo" y "Bustamante".

La Asociación de empleados municipales

Visitó al alcalde una comisión de dicha entidad para interesarle una subvención con destino a la creación de varias clases en el seno de la expresa Asociación.

SOLEMNES FUNERALES

Por el alma del señor marqués de Comillas

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán mañana, a las diez y media, solemnes funerales por el eterno descanso del excelentísimo señor don Claudio López Brú López de Lamadrid y Lassus, marqués de Comillas, cuya muerte, Horada por España entera, ha sido una pérdida nacional, perdida irreparable que afecta, fundamentalmente a la Montaña, donde el ilustre patrício distribuyó merecidos que no fueron de todos conocidos porque, siguiendo el precepto de Cristo, cuidó de que la mano izquierda no supiese lo que daba con la diestra.

En las grandes calamidades, como aquella ineluctable catástrofe del "Cabo Machichaco", el noble caballero acudió al remedio posible con auxilios cuantiosos en el orden moral y económico. Y no hubo desgracia que llegara a su conocimiento a la que no intentase pener lenitivo; ni necesidad que no quisiera satisfacer; ni dolor que no compartiera y aliviase. Su mano pronta se tendió siempre generosa. Bien lo saben quienes lejos de su patria, derrotados, vendidos, esperaban como único bien el regreso a España, que la falta de recursos hacía imposible. Los buques de la Compañía Trasatlántica han repatriado a muchos miles de españoles, de montañeses, y el importe de los pasajes, en frecuentes ocasiones de clase preferente, que el marqués pagaba de su bolsillo particular, excedía con mucho de lo que percibía como gerente.

Santander debe pagar esa deuda de gratitud de la única manera ya posible; encogiéndose el alma del marqués de Comillas al Todepodero, rogando por su eterno descanso; para que alcance en la otra vida el premio a la consecución del qual encaminó en ésta todos sus actos.

Ateneo de Santander

Sociedad de Literatura

Hoy, a las siete y media de la tarde, dará lectura de poesías contenidas en su libro "Agafias del silencio", próximo a publicarse, el joven y brillante poeta, cónsul de Venezuela en nuestra ciudad, don Alfonso Gutiérrez y francés, si es justo ni admirable que se demore la rectificación de la política que se sigue en Marruecos.

UNA MISA

Por el marqués de Co-
millas
(Por teléfono)

MADRID.—Hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, de la calle de Alcalá, se ha dicho una misa por el alma del marqués de Comillas, costeada por la Sección de Amigos del Arte, de la que era tesorero.

Asistieron todos los miembros de la Junta y gran número de socios de aquella entidad.

DE BILBAO

(Por teléfono)

JUNTA DE ACCIONISTAS

BILBAO.—Esta mañana ha celebrado la Papelería junta general de accionistas, acudiendo gran número de ellos.

Fué aprobada la Memoria y el Balance de cuentas del pasado ejercicio, acordándose distribuir un dividendo de 20 pesetas por acción.

La junta acordó también separar por completo del negocio de la editorial Calpe.

NIÑO ATROPELLADO Y MUERTO

BILBAO.—Esta mañana el tranvía de la línea de Durango número 6 atropelló a un niño llamado Vicente Antonio Calvo, de dos años, natural de Bilbao, resultando muerto a consecuencia de las lesiones que recibió.

El público que se encontraba en los alrededores del lugar en donde ocurrió el suceso, llevado por su indignación contra el conductor del tranvía, trató de agredirle, y seguramente lo habría pasado muy mal de no haber intervenido oportunamente fuerzas de Seguridad.

El cadáver del niño fué trasladado al depósito judicial, en donde le será practicada la autopsia.

LOS NIÑOS DE LAS CANTINAS ES- COLARES

BILBAO.—En el frontón Euskalduna se ha dado una comida extraordinaria a los niños que sostienen las cantinas escolares, como terminación de curso.

Se sirvió comida a 800 niños y niñas.

Asistieron al acto las autoridades y los inspectores de enseñanza.

MUY IMPORTANTE

CENSO ELECTORAL

Llamamos la atención de los con-
servadores de Santander para que se tomen la molestia de examinar las listas del Censo Electoral, expuestas en el portal de la Guardia municipal de este Ayuntamiento, con el fin de que puedan comprobar por sí mismos si están o no incluidos en el Censo, para en caso negativo formular la reclamación correspondiente. Estas listas estarán expuestas hasta el día 4 inclusive, y hasta ese día mismo se admiten las reclamaciones.

Nuestros amigos, los que no están incluidos en el Censo, deberán dirigirse para más detalles a la Secretaría del Círculo, de tres a cinco de la tarde.

FIRMA REGIA

(Por teléfono)

MADRID.—Esta mañana se facilitó en la Presidencia la siguiente lista de decretos firmada por el Rey:

De la Presidencia

Concediendo a la Sociedad anónima "Canalización y fuerza del Guadalquivir" once apartamentos de energía hidráulica en dicho río entre Córdoba y Sevilla, con un pantano regulador en el río Guadil.

De Justicia

Conmutando por la de tres meses y once días de arresto mayor la pena impuesta a Manuel Barrondo.

De Instrucción

Autorizando la sustitución en el cargo de inspector de Primera Enseñanza a don Dámaso Miñón.

De Fomento

Nominando caballero de la orden del Mérito Agrícola al marqués de Cárdenas.

El asunto de las aguas del río Asón

En la Diputación estuvo una nutrida Comisión representando a los Ayuntamientos de Ruesga y Arredondo e integrada por los alcaldes, curas, párocos y otras distinguidas personas, que fueron a recabar el apoyo de la expresa Corporación en el asunto relacionado con la pretendida captación de las aguas del río Asón.

El señor López Argüello ofreció a los comisionados su más decidido apoyo en ese sentido.

En análoga forma ha contestado a los telegramas que le han dirigido solicitando el mismo apoyo las autoridades y entidades de Límpias, Gibaja y otros pueblos ribereños del río Asón.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

LA ELECCIÓN DE HINDENBURG

Opiniones de los políti-
cos españoles
(Por teléfono)

MADRID.—"Heraldo de Madrid"

continúa hoy la publicación de las opiniones de los políticos españoles acerca de la elección del mariscal Hindenburg para la presidencia de Alemania.

Leroux, dice: "Hindenburg es un símbolo que quedará desvirtuado por la forma en que ha de gobernar.

Se disolverá aparentemente su imperialismo.

Actualmente tiene que renunciar a su natural militarista y dejará de ser el símbolo de ese espíritu imperialista."

El señor Ossorio y Gallardo, dice: "Hindenburg es la consecuencia de un fortísimo ideal popular, y lejos de tropezar con limitaciones, encontrará en la opinión de su país impulsos y alienatos.

La mayoría le ha votado, y aun aquellos que no lo han hecho, le exigirán una política imperialista y militarista.

Se hace urgente que se reúnan, se unan los que todavía siguen poniendo su fe en las enseñanzas del cristianismo en sentido jurídico y en el poder de la libertad."

El señor Sánchez Guerra, persistiendo en su conocida actitud, se ha negado a hacer declaraciones, diciendo que es resolución firme a la que se ha ajustado su conducta desde hace más de año y medio, la de no hacer en estas circunstancias manifestación alguna.

Esta actitud—dice—no depende del tema y lamento que en esta ocasión no me sea posible alterar la línea de conducta a que me ajusto.

TRISTE SUICIO

Le da un ataque mortal
a una vendedora

De consultar a su médico, iba ayer tarde, por la calle de Burgos, la vendedora del mercado de la Esperanza, Serafina Sánchez, que vive con una hermana suya y otros familiares.

Serafina es una mujer, como de unos 50 años, que venía padeciendo, según oímos, una enfermedad del corazón.

Ayer tarde, a las seis aproximadamente, se conoce que Serafina, en la expresada calle, fué acometida de un ataque y cayó al suelo.

Auxiliada inmediatamente por los jóvenes Valentín Gutiérrez y José Muñoz, que accidentalmente pasaban por el lugar del suceso, fue colocada en el auto 475-V, del señor Nero, y trasladada sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde ingresó en estado agónico, sin que pudieran los doctores señores Tráp

VALENTER

TONICO RECONSTITUYENTE



INSUSTITUBLE

EN
INAPETENCIAS
ESTADOS ANEMICOS
TUBERCULOSIS INCIPIENTES
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS DIFICILES



En Farmacias
y Droguerías



Compañía del Pacífico

- LINEA DE CUBA

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

Para la HABANA

10 MAYO,	"	" ORIANA "
24 MAYO,	"	" ORCOMA "
7 JUNIO,	"	" ORTEGA "
21 JUNIO,	"	" ORITA "
12 JULIO,	"	" OROPEZA "
25 JULIO,	"	" OROYA "

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1., 2., Y 3. CLASE. PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos):

OROPEZA	ORCOMA	ORIANA
OROYA	ORITA	ORTEGA
Primera clase, pesetas 1.600	1.600	1.400
Segunda " 1.055	1.055	905
Tercera " 549'50	539'50	539'50

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas.

Pídase en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Ocasión! Lote de sellos para colección; valor por catálogo 9.000 pesetas. Véndese en 1.500 pesetas. Informarán Papelería «La Carpeta».

Accidentes del trabajo, seguros consultar tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 5, entresuelo.

Camisas de caballero Por dejar de trabajar el artículo de camisa, se liquidan todas las existencias a precio de fábrica. Camisa desde 6 pesetas.—LA MAR, Atarazanas, 1.

Se vende en Bella Vista (Cuetos) una hermosa finca con agua propia, garrafa y cuadra, jardín y huerta. Precio económico. Informarán: Doctor Madrazo, carpintería, de once a una. También vendo pisos baratos de 5.000 pesetas para abajo, en Santander.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA escalerillas del Puente.

GRAN ALMACEN DE PAPELES PINTADOS

Inmenso surtido. - Preciosos dibujos para la temporada 1925

Modelos de las principales fábricas de Europa

PRECIOS ECONÓMICOS
CASA DE VALERIANO ALONSO GARCIA
Alameda Primera, 14 - DROGUERÍA y PERFUMERÍA - Tel. 5-67

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

UNGUEVENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oíra usted

SANTANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

150. DEPOSITOS EN SAN

TANDER: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NOTICIAS DE BARCELONA

Se acentúa la crisis de trabajo

(Por teléfono)

REVOCACION DE UN AUTO

BARCELONA.—El capitán general ha revocado el auto de precesamiento dictado contra el periodista uruguayo don Ramón L. Alvarez, detenido, como se recordará, en la frontera, cuando intentaba acompañar al equipo de fútbol de su país.

El auto está de acuerdo con la petición formulada por el letrado defensor del señor Alvarez.

PROCURADOR DESAPARECIDO

BARCELONA.—En el Juzgado de guardia ha presentado don José Narro una denuncia en la que dice que un sobrino suyo, llamado don Juan Cirera, procurador de los Tribunales, ha desaparecido de su domicilio hace tres días y teme que haya sido víctima de un crimen.

JUEZ TRATA DE UN CRIMEN?

BARCELONA.—Según manifestaciones del denunciante, se sabe que el procurador señor Cirera salió de casa el día de su desaparición diciendo que iba a cenar con un amigo. No llevaba cantidad alguna.

Ha sido detenido Juan Regal, que es arrendatario de varias barracas, que había dirigido amenazas de muerte al señor Cirera por haber intervenido en un pleito que perdió Regal.

Este ha dicho que no le amenazó y que desde que se substanció el pleito no volvió a ver al procurador.

Se cree que se trata de una aventura amorosa.

GRAVÍSIMO ESTADO DE CADENAS

BARCELONA.—El banderillero Gádanas se agravó de un modo alarmante esta mañana.

Se acentúa la gravedad, y se teme que esta misma noche sobrevenga un triste desenlace.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

BARCELONA.—El gobernador dijo a los periodistas que con motivo de la fiesta obrera del 1.º de Mayo autorizará los mitines y conferencias en locales cerrados, pero que no tolerará manifestaciones públicas de ninguna clase.

Ha autorizado la publicación de convocatorias, pero ha suprimido de ellas algunos párrafos en los que se exaltaba a los obreros a dejar mañana el trabajo, pues, según dijo, ello constituye una coacción, y la autoridad debía amparar la libertad del trabajo.

Espera Milans del Bosch que los obreros pasaran mañana el día tranquilamente en el campo.

PESQUISAS INFRACTUOSAS

BARCELONA.—A pesar de las actas de pesquisas de la policía, hasta

CAUSA POR HOMICIDIO

Una señorita defensora de un abogado

(Por teléfono)

MADRID.—Ante la Audiencia ha informado hoy la señorita Kent, en defensa de un abogado que conduciendo un automóvil atropelló a un niño, causando la muerte.

Se le acusa de un homicidio por imprudencia.

La señorita Kent pronunció un brillante informe.

NOTAS POLÍTICAS

(Por teléfono)

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Despedieron esta mañana con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación.

Después conferenció con el naviero señor Domíne y con el capitalista bilbaíno señor Echevarrieta.

También le visitaron el arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui, y los obispos de Madrid y Segovia.

LAS MEJORAS PARA EL CLERO

MADRID.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo a los periodistas que había recibido la visita del arzobispo de Valladolid y de otros prelados, que hacen gestiones para conseguir mejoras económicas para el clero rural.

Dijo el presidente interino del Directorio que con el mismo fin le habían visitado en días anteriores otros prelados.

MANIFESTACIONES DE MAGAZ

MADRID.—El marqués de Magaz permaneció media hora esta tarde en la Presidencia, a donde volvió a las nueve de la noche, llegando poco después el subsecretario del ministerio de la Guerra, permaneciendo ambos en el despacho del presidente una media hora.

Al salir dijo el marqués de Magaz a los periodistas que, como jueves, no se había celebrado Consejo.

Añadió que en Marruecos no ocurren novedades.

Dijo después que el general Primo de Rivera había sido invitado para asistir a un banquete en la Legación de Cuba el próximo sábado, al que asistirá la comisión que ha de concurrir al acto de posesión del nuevo presidente de Cuba.

El marqués de Estella—dijo Magaz—ha telegrafizado, excusándose, y rogando que le sustituya uno de los compañeros de Directorio.

UNA NOTA OFICIAL DEL ALCALDE

MADRID.—En el Ayuntamiento se ha facilitado esta tarde una nota oficial en la que se dice que aquellos obreros municipales que no acuden el primero de mayo al trabajo no cobrarán los jornales, pero que el alcalde no tomará represalias contra ellos, siempre que los servicios queden atendidos.

Respecto al servicio de la Sociedad de Autobuses, anuncia que adoptará medidas en el caso de que dejen de circular los coches.

PROYECTO FRACASADO

MADRID.—En el Ayuntamiento se ha facilitado hoy una nota en la que se dice que la premura del tiempo se suspenden las fiestas que iban a celebrarse en Madrid y que se conocían con el nombre de "festivales primaveriles", a los que había propuesto de dar gran brillantez.

Añade la nota que el día 18, en el Círculo de la Unión Mercantil, dará una conferencia el conde de Valladolid, tratando de lo que debe ser las fiestas de otoño.

(Por teléfono)

REVOCACION DE UN AUTO

BARCELONA.—El capitán general ha revocado el auto de precesamiento dictado contra el periodista uruguayo don Ramón L. Alvarez, detenido, como se recordará, en la frontera, cuando intentaba acompañar al equipo de fútbol de su país.

El auto está de acuerdo con la petición formulada por el letrado defensor del señor Alvarez.

PROCURADOR DESAPARECIDO

BARCELONA.—En el Juzgado de guardia ha presentado don José Narro una denuncia en la que dice que un sobrino suyo, llamado don Juan Cirera, procurador de los Tribunales, ha desaparecido de su domicilio hace tres días y teme que haya sido víctima de un crimen.

JUEZ TRATA DE UN CRIMEN?

BARCELONA.—Según manifestaciones del denunciante, se sabe que el procurador señor Cirera salió de casa el día de su desaparición diciendo que iba a cenar con un amigo. No llevaba cantidad alguna.

Ha sido detenido Juan Regal, que es arrendatario de varias barracas, que había dirigido amenazas de muerte al señor Cirera por haber intervenido en un pleito que perdió Regal.

Este ha dicho que no le amenazó y que desde que se substanció el pleito no volvió a ver al procurador.

Se cree que se trata de una aventura amorosa.

GRAVÍSIMO ESTADO DE CADENAS

BARCELONA.—El banderillero Gádanas se agravó de un modo alarmante esta mañana.

Se acentúa la gravedad, y se teme que esta misma noche sobrevenga un triste desenlace.

LA FIESTA DEL 1.º DE MAYO

BARCELONA.—El gobernador dijo a los periodistas que con motivo de la fiesta obrera del 1.º de Mayo autorizará los mitines y conferencias en locales cerrados, pero que no tolerará manifestaciones públicas de ninguna clase.

Ha autorizado la publicación de convocatorias, pero ha suprimido de ellas algunos párrafos en los que se exaltaba a los obreros a dejar mañana el trabajo, pues, según dijo, ello constituye una coacción, y la autoridad debía amparar la libertad del trabajo.

Espera Milans del Bosch que los obreros pasaran mañana el día tranquila en el campo.

PESQUISAS INFRACTUOSAS

BARCELONA.—A pesar de las actas de pesquisas de la policía, hasta

EN TENERIFE

El príncipe heredero de Bélgica

(Por teléfono)

TENERIFE.—Ha llegado al valle de Orotava el príncipe heredero de la corona belga. Por la espeluznante del día, pudo contemplar el pico Teide, que aparecía cubierto de nieve.

Almorzó en el hotel.

Después visitó los jardines botánicos, viendo ejemplares raros que allí están aclimatados.

El cónsul de Bélgica le obsequió con un champagne de honor.

Al dirigirse al puerto expresó al gobernador su agradecimiento por el cariñoso recibimiento que se le había dispensado.

Seguidamente embarcó. El príncipe se dirige al África belga y durará la excursión seis meses.

A su regreso visitará Tenerife.

TRIBUNALES

Acusación retirada

En vista de la prueba practicada en el juicio oral de la causa vista ayer, instruida por el delito de hurto, a Simón Núñez, el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Suspensión

El juicio oral que debía haberse celebrado ayer, en causa seguida a Victoriano Cos, por el delito de tenencia de armas, fue suspendido por enfermedad del señor letrado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Varios centenares de obreros en huelga

(Por teléfono)

BILBAO.—La huelga declarada ayer por los 350 obreros de la Compañía Babcock Wilcox se produjo por no haber sido admitido al trabajo un individuo obrero de dicha Compañía que acababa de cumplir el servicio militar.

Se espera que el servicio se resuelva pronto.

El gobernador ha conferenciado con una comisión de obreros y maestros para concertar la vuelta.

Homenaje a los héroes montañeses

Suscripción pública para regalar tres banderas de combate a los héroes de "Alsedo", "Velasco" y "Bustamante".

Suma anterior, 3.549,65 pesetas.

Grupo expedicionario del regimiento infantiler Valencia número 23: jefes y oficiales, 38 pesetas; Plana Mayor, 3,25; Ametralladoras, 1,45; Tren regimental, 6,90; primera compañía, 14,30; segunda, 17,30.

Doña Esperanza González Corral, 5 pesetas; don José Ocejo, 5; Viuda e Hijos de Arrarte, 75; don José María Arrarte, 5; J. Ramón Arrarte Grinda, 1; Jesús Arrarte Grinda, 1; María Teresa Arrarte Revilla, 1; Mercedes Arrarte Revilla, 1; Rosa María Arrarte Revilla, 1; Ana María Cobo Arrarte, 1; José Luis Cobo Arrarte, 1.

Suma 3.727,85 pesetas.

VISTA DE UNA CAUSA

Petición de una pena de muerte

(Por teléfono)

ALBACETE.—H comenzado la vista de la causa seguida contra el asesino del capellán del hospital.

El hecho ocurrió el 30 de marzo del año pasado.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte y cinco mil pesetas de indemnización.

LA PRESIDENCIA EN ALEMANIA

El mariscal acepta oficialmente el cargo

(Por teléfono)

BERLÍN.—El mariscal Hindenburg ha comunicado al jefe de operaciones electorales que acepta el cargo de presidente de la República alemana, para el que ha sido elegido.

Aún no se sabe con exactitud el día que el mariscal tomará posesión.

FESTIVAL SIMPÁTICO

"La Lira de Peñacastillo"

El notable orfeón cuyo título encabeza estos líneas, ha organizado para mañana y pasado dos grandes festivales artísticos, que se celebrarán en el amplio salón del Centro Obrero de Primo de Mayo, en Peñacastillo.

El presidente del Círculo, en breves palabras, hizo varias peticiones de interés para Sevilla, entre ellas, del puerto aéreo de Europa para la línea de Sevilla a Buenos Aires.

El marqués de Estella ofreció estudiar la petición.

Dijo que la repatriación de tropas de Marruecos había permitido reducir el presupuesto de gastos.

Fuó obsequiado con un vino de honor.

FESTIVAL SIMPÁTICO

"La Lira de Peñacastillo"

EN JI REZ

El príncipe Luis Fernando

(Por teléfono)

JEREZ.—El hijo del exkronpríncipe almorzó en el palacio de los Medina de Garvey, visitando diferentes monumentos de la población y asistiendo a la tarde a la corrida de toros.

Mañana visitará la Cartuja.

Especáculos

TEATRO PEREDA

HOY, viernes, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche: Los notables ciclistas cómicos Fred and Merys.

A la anécdota estrella coreográfica Paquita Pagan.

Presentación del colosal maestro de la magia De Rocroy y su compañía.

BALLET MARION

(El cinema del público selecto.)

HOY, viernes: Dorothy Dalton, la bellísima actriz, en su magistral creación "El monstruo de los celos". (Círculo).

PAESILLON MARION

(Sociedad anónima de Espectáculos)

HOY, viernes, a las seis y media, gran estreno: Doris May en la producción en cuadro actos "Estrella fugaz".

SECCIÓN DEPORTIVA DE REMO

Cómo se corren las famosas regatas de San Sebastián

Hemos decidido ir aplazando para mejor ocasión la polémica que se presentaba, entre Pepe Montaña y su competentísimo amigo Miguel López Dóriga, desde "El Pueblo Cántabro" y nuestra modestísima persona, en LA ATALAYA.

"Haciendo hablar", para nuestros lectores y polemistas a las gentes del mar y a folletos tan interesantes e indiscutibles como el Código de la Internacional de Regatas a Remo y al Reglamento que sirve de base para acondicionar las famosas regatas de San Sebastián, creemos que nos basta para sostener nuestro principio y combatir el de los polemistas.

Estos, ciertamente, reclamando de mi un tecnicismo que ya dije no tenía, por poseer, eso sí, bastante más modestia que ellos, se mantuvieron en la autoritaria actitud de un "yo", parecido a la fórmula de su predilección: Unico.

Con ello, la verdad, llegamos a pensar en algunos momentos de que en Santander no había habido más que cuatro inteligentes en la materia de remo. Pero muertos dos, los pobres, no quedaban ya, en pie de vida (por lo que hacemos muchos votos), más que nuestro estimado compañero Pepe Montaña y su competentísimo amigo Miguel López Dóriga.

Y ante la poderosa razón aritmética, si de cuatro quitan dos, ¿cuántos quedarán?, y observando no mucha templanza en quienes siendo polemistas no podían negar que estaban unidos a nosotros por vínculos de amistad y camaradería, cejamos, voluntariamente en nuestra calidad de cronista rebatido y humilde (pues lo cortés no quita a lo valiente), considerando algunas bravatas bien sabes Dios por qué! y procuramos poner frente a Pepe Montaña a gentes y documentos irrebatibles, mientras suficiente dar acuse de recibo de la nota, máxime cuando ésta es muy extensa y estamos abrumados de original.

BANQUETE EN HONOR DE ALEJANDRO QUINTANA

Como homenaje merecidísimo a los excelentes arbitrajes que viene realizando durante el presente campeonato el notable colegiado don Alejandro Quintana, éste fué anche obsequiado por la redacción de la revista deportiva "Palestra" con un banquete admirablemente servido por el "Bar Bilbao".

Fué una fiesta de confraternidad y de leal y bien probado compañerismo, trascorriendo el banquete dentro de la más estimable camaradería. Asistieron al homenaje cuantos forman la redacción de la citada revista y al final se dió lectura de las numerosas adhesiones recibidas, entre las que figuraban un telegrama muy expresivo del correspondiente de dicha revista en Bilbao y redactor-jefe de "Excelsior", don Emilio P. de Neguri, y las de los cronistas deportivos don José Pérez Parada "Penalty" y don Román Sánchez de Acevedo "Pepe Pedal".

También se dió lectura de una cariñosa carta del secretario del Colegio de Cantabria, don José Gómez, redactada en términos de gran cariño para el festejado y que fué ovacionadísima por los asistentes.

Los notables, esperamos que nos las cuente el estimado Pepe Montaña, y esperándolo, abrimos un paréntesis en nuestro introito, para dejar mar libré a algunos de los artículos del reglamento de las famosas regatas que anualmente se celebran en San Sebastián, dotadas, el pasado año 25.000 pesetas de premios.

Veamos algo de cómo fueron regidas entonces las mencionadas e interesantes regatas:

"Artículo 2." Cada tripulación se compondrá de tres remeros y un patrón, los cuales deberán acreditarse en su puerto las industrias de la pesca o de mar, desde seis meses antes por lo menos a la fecha de la regata, y para esto presentarán una certificación de la Ayuntamiento de Marina correspondiente, haciendo constar tal requisito. Esta certificación llevará la fotografía de cada individuo, sellada por la Ayuntamiento y servirá de CARTA DE IDENTIDAD de las tripulaciones inscritas.

"Art. 3." Cada tripulación podrá presentar tres sustitutos, pero éstos deberán reunir las condiciones indicadas en el párrafo anterior.

"Art. 4." Las tripulaciones regatáreas en embarcaciones cuya eslora máxima entre perpendiculares sea de 41 a 43 pies."

No creemos que sea necesario el volver a insistir, que una inscripción libre, en lo que a embarcación se refiere, fijando como característica única la de una "eslora máxima entre perpendiculares, de 41 a 43 pies", es una fórmula no desequilibrada y mucho menos irrealizable. Es decir, que para el hoy, que es el que vivimos, la "fórmula única" es todo lo contrario a lo que opinan los sanchones, en cuyo nombre, juntamente con los nombres de Gildo, y otros muchos que ya están en cartilla para opinar, hablamos, desde LA ATALAYA.

"Ahí, se nos olvida copiar la primera solución: Embarcaciones de inscripción libre". Aunque ya nos habíamos anticipado a decirlo, para lo que invocamos el folleto en que va impreso—pues a nosotros no se nos ocurren estas cosas—, nos conviene repetir, que es una de las tres fórmulas que "por lo visto" hay para regatear en traineras; pero con la particularidad que el señor Dóriga, de las tres, apela por la tercera, que es la "fórmula única", la más ideal, pero la menos realizable, si no surge un "filántropo acuático" que se erija en constructor.

PEPITO PEDAL

"P. D.—He tomado buena nota, señor don Miguel, de su amabilísima atención, ya que me ha indicado el prestigioso nombre del secretario de la Federación Española de Clubs Náuticos.

Y nada más, mi distinguido don Miguel, sino lamentar mucho su penosa impresión", bien repetida, "por la pobre idea que de nosotros han de formar en otros puertos vecinos", por abegar por "su" fórmula prima.

Ahí, y muy conformes con que no necesiten "que nadie les ilumine" hablando de las velas, Yo, la

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUERVO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez núm. 13

De regreso del Congreso oto-rinolaringológico, reanuda su consulta.

Cruz Roja Española

Durante el mes de la fecha, han sido prestados por los camilleros de la ambulancia, 20 servicios de enfermos y heridos.

Santander 30 de abril de 1925.—El jefe.

DR. VAZQUEZ ANDIANCE

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diat-terapia. Consulta de 11 a 1. San Francisco, 21

Una estafadora

Ha sido detenida en Torrelavega María Escorido, de 33 años, natural de Vivero (Lugo), que se dedicaba a realizar estafas por diversos procedimientos, siendo una de ellas la de 133 pesetas que valiéndose de engaños sacó a doña Marcelina Pardo, vecina de Quijas.

Joaquín Santisté

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De 11 a 12; Sanatorio del Doctor Madrazo.

De 12 a 2 y de 4 a 5; Wad-Rás, 7

primer. Teléfono 175.

Intento de robo

En el pueblo de Valle, término de Arredondo, los quincalleros ambulantes Fernando Giménez, Dulal, Juan Pérez Barrio y Andrés Echevarría, asaltaron la casa de la señora viuda de don José Gómez, violentaron las hojas de unos balcones y penetraron en el interior del domicilio con el "piadoso" propósito de "apenecer" con lo que pudieran.

Apercibió la familia de la dueña de la casa, dieron voces de alarma que obligaron a huir a los ladrones.

Estos fueron detenidos por la guardia civil y un somatenista y entregados a la autoridad judicial.

ALFREDO G. DE LAGO

ABOGADO

Blanca, 1 y 3, primero, derecha

Accidente de trabajo

Angel González Cruz, de 45 años; metalúrgico. Trabajando en el taller donde presta sus servicios, se causó una herida avulsiva con pérdida de la uña en el dedo menique de la mano izquierda.

Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.

Defunciones: María Alonso Gómez, 22 años, Eugenio Gutiérrez, número 20, quinto; José Cueto Crespo, 63 años, Méndez Núñez, 8, primero.

Matrimonios: Uno.

Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones dos y hembras ninguna.

Defunciones: Tomás Fernández Quijano, 79 años, Hospital civil; Antonio Gómez Mancina, 93 años, Caja.

Matrimonios: Ninguno.

G. Iñigo

OCULISTA

Consulta de 10 1/4 a 1 y de 4 a 5

VELASCO, 7.—TELÉFONO 869

Gratis: miércoles y viernes, San Francisco, 6.

Comisión provincial

El miércoles, día 29, celebró sesión esta corporación, bajo la presidencia de don Alberto López Argüello, asistiendo los vocales señores Cabrero Mons, Díez Ceballos, Fernández Regatillo, Miguel Crisol, Miraína y Nieto Campoy, adoptando las siguientes resoluciones:

Se insertará en el "Boletín Oficial" la relación nominal de expósitos procedentes de la Inclusa provincial a quienes alcanza los beneficios de la sede procedente de la fundación de don Antonio Hermógenes de la Serna.

Se acuerda que continúen, como hasta la fecha, depositándose en la cuenta corriente del Banco de España todas las cantidades que ingresen en la Depositaría provincial.

Fueron aprobadas las cuentas siguientes: a la Casa Nestlé, factura de leche condensada y harina lacada para la Inclusa; a los almacenes de Roca y Serra, de Barcelona, envío de papel para la imprenta; a Joaquín Pérez, contratista de harinas para la panadería provincial, por un vagón servido el día 6 del actual; a la Asociación de Ganaderos y al almacenista Luis Miera, de Peñacastillo, diferentes partidas de pienso para la vaquería de la Inclusa; a Reigadas y Sánchez, varios efectos de ferretería para el taller de carpintería de la Casa de Caridad.

Se autorizó al director de carrocerías para invertir en jornales una partida con destino a la carretera de Zurita a la estación de Torrelavega.

Se accede a lo solicitado por José González, de Urdaz, a fin de que bajo su responsabilidad pueda hacerse cargo de un hijo que se halla recluido como presunto delincuente en el Maestro de Valladolid.

Se pone a disposición de la Diputación de Palencia un demente de aquella provincia.

A petición de su madre será devuelto un niño de la Inclusa provincial.

Queda autorizado el director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos.

En la Casa de Caridad se admitirán como asilados, cuando los corresponda en turno, dos ancianos y un niño.

Da cuenta el señor presidente de haber asistido a la sesión celebrada en el Gobierno civil el martes pasado con motivo de la concesión de pre-supuestos.

TEATRO DE PEREDA

Hoy: A las seis y media y a las diez y media
Los extraordinarios ciclistas

La notable estrella coreográfica

FRED AND MERYS PAQUITTA PAGÁN

El colosal maestro de la magia

De ROCROY y su Compañía

EL AGUA DE CORCONTE

cura las enfermedades de riñón y vejiga, disuelve los cálculos, ha

ido a expulsar las arenillas. Por ser un producto natural no perjudica al organismo, no tiene rival ni similares. Limpia la orina de pus, sangre y otros residuos. Consulte a su Doctor, quien opinará como a los

los demás. De venta en las principales Farmacias - Droguerías y perfumerías a la

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: Pasco de Pereda, 36. - SANTANDER

NOTICIAS DE MARRUECOS

Los rifeños atacan a los franceses en Beni Zerual

(POR TELÉFONO)

PARA CONCEDER LA LAUREADA

TETUAN.—Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para conceder la cruz laureada al capitán de ingenieros don Antonio Fernández Hilalgo; al teniente don Emilio Amat; sargento José García Galera; zapador Andrés Ríos y cabo del regimiento de Talavera Joaquín Salvador, por méritos contraídos el día 14 del pasado mes de abril, al fortificar la avanzadilla, bajo el fuego y presión constante del enemigo, en cuyos puestos se mantuvieron, no obstante haber resultado heridos.

RIFEROS Y FRANCESES

TETUAN.—Los contingentes rifeños enviados por Abd-el-Krim a la comarca de Beni Zerual siguen extendiéndose en dicho territorio.

Se nota la actividad de los rifeños en el frente de Tazza, coincidiendo la llegada con nuevos contingentes de Beni Urriague y Beni Tucing, los cuales parecen perseguir el mismo objetivo anteriormente para romper la línea francesa en ese sector, pero murlan tropas en la frontera para oponerse a estos proyectos del cabecilla beniurriague.

El Jerir ha conseguido atrajo contingentes de Hanuk para fomentar la repelición y castigar a los aduares que se han sometido al Majzen.

La aviación ha bombardeado los pabellones de Ain Xucar y Mausaka.

REGRESO A LA PENINSULA

TETUAN.—Ha regresado a Málaga, después de visitar varias posiciones, el coronel del regimiento de Borbón, don César Muñoz.

BOMBARDEO AÉREO

TETUAN.—La tercera escuadrilla del cuarto grupo ha bombardeado el zoco el Arbaa de Nekor, causando muchas bajas.

INSPICCIÓN UNA POSICIÓN

CIFUTA.—A bordo del cañonero "Laya" ha marchado el general Souro y despachos han visitado los hospitales de la Cruz Roja, recorriendo las instalaciones.

Para inspeccionar las fuerzas de la guardia civil ha llegado el teniente coronel, jefe de la Comandancia de Marruecos.

Las fuerzas del Tercio que guarnecen la posición de Ben Tieb ha formado un grupo de 25 legionarios que, al mando de un sargento recorren durante la noche los alrededores de la posición, abuyentando a los merodeadores. Este grupo se denomina "Los hijos de la noche".

NOTICIAS DE LA ZONA OCCIDENTAL

TETUAN.—Los generales Saro y Despujols han visitado los hospitales de la Cruz Roja, recorriendo las instalaciones.

Para inspeccionar las fuerzas de la guardia civil ha llegado el teniente coronel, jefe de la Comandancia de Marruecos.

VIVES, A ALGECLIRAS

CEUTA.—Ha marchado a Algeciras el subsecretario de Fomento, general Vives.

Fue despedido por las autoridades y numeroso público.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID.—El parte oficial de Guerra facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en el territorio del protectorado.

MARINERO

MELILLA.—La artillería emplazada en la posición de Afraliz hizo fuego so-

ntralizando el barco "Almirante" de la flota de Tercio.

Del homenaje al marqués de Valdecilla